



**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA ACTUALIZAR REGISTRO
EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL**

Medellín, 22 de junio de 2026

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Nosotros, Óscar Alejandro Bonilla Cifuentes, identificado con cédula de ciudadanía 98544605, en calidad de representante legal y Mónica Patricia Graciano Gutiérrez identificada con cédula de ciudadanía 32563292, en calidad de Revisor Fiscal de la Fundación 1 Ángel - A.

CERTIFICAMOS

1. Que la **Fundación 1 Ángel – A**, con NIT 901.110.312, es una entidad sin ánimo de lucro, legalmente constituida, de utilidad común, creada con el propósito de complementar las funciones del Estado al prestar servicios socialmente meritorios y sin fines de lucro, que durante el periodo 2025 y lo corrido de 2026 ha cumplido con todos los requisitos establecidos en los artículos 19, 356 al 364-5 del Estatuto Tributario y en los artículos pertinentes del decreto 2150/17 para pertenecer y permanecer en el Régimen Tributario Especial.
2. La Entidad, ha cumplido en forma ininterrumpida con la obligación de presentar declaración de ingresos y patrimonio o de renta, de acuerdo con las fechas establecidas para el cumplimiento de dicha obligación.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la entidad.

El presente certificado se emite conforme lo ordena el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 E.T. para efecto de actualización de registro web en el RTE.

Cordialmente,

OSCAR ALEJANDRO BONILLA CIFUENTES
Representante Legal

MÓNICA PATRICIA GRACIANO GUTIÉRREZ
Revisor Fiscal
T.P. 137731 - T